



Junta General  
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario  
Ciudadanos

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO  
AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO**

**Susana Fernández Álvarez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos**, en virtud de lo dispuesto en el artículo 139 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda de ADICIÓN al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Calidad Ambiental (11/0142/0016/22077).

**ENMIENDA DE ADICIÓN**

En virtud de la presente enmienda de adición, se añade un apartado 3 al artículo 23, con la siguiente redacción:

“Artículo 23. Investigación, educación ambiental y sensibilización

3. La Administración del Principado impulsará a través de programas formativos, la educación y formación ambiental de los empleados públicos del sector público asturiano, con el fin de garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental y promover valores y actuaciones de mejora ambiental dentro de su ámbito de actividad”

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 5 de septiembre de 2022.

Fdo.: Susana Fernández Álvarez  
Portavoz Grupo Parlamentario Ciudadanos